ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	410279				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	Servicio de Videoconferencias				
ENTIDAD CONVOCANTE	Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal / Uoc Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal				
FECHA DE APERTURA	5-Julio-2022	**HORA APERTURA**	08:30	**HORA FIN**	09:00
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES DEL SENASCA - SEDE CENTRAL - SAN LORENZO				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	C.P. Anna Carolina Brizuela				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Sr. Aldo Gómez				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**80022674-7**	**LOGICALIS PARAGUAY S.A.**	**ventaspy@la.logicalis.com**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

ALDO F. GÓMEZ C.
Div. Contratación Directa
Direc. Operativa de Contrataciones

Martin Garelli
Logicalis Paraguay SA

Anna Carolina Brizuela
Jefa Sección de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
LOGICALIS PARAGUAY S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 22.000.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
LOGICALIS PARAGUAY S.A.	100	1698658	NO

En representación de LOGISCALIS PARAGUAY S.A., el Sr, Martin Andrés Garelli Pangrazio, sin observaciones.

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

Ninguna

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:00 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

ALDO F. GOMEZ C.
Div. Contratación Directa
Direc. Operativa de Contrataciones

Carolina Brizuela
Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dir. Operativa de Contrataciones

ANEXO ACTA DE APERTURA
Contratación Directa Nº 19/2022
Servicios de Videoconferencia – ID 410279

DOCUMENTOS REQUERIDOS	LOGISCALIS PARAGUAY
1. Formulario de Oferta	Presenta
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social(**)	Activo Sipe
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.(**)	Presenta
5. Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19.(**)	No Presenta
6. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios. **(**)**	No Presenta
7. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	Presenta
8. Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	Presenta
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas	
• Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	Activo Sipe
• Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad .	Activo Sipe
• Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	Activo Sipe

ALEDO F. GOMEZ, C.
Div. Contratación Directa
Direc. Operativa de Contrataciones

C.P. Ana Carolina Brizuela
Jefa Dpto. de Gestion de Adquisiciones
Dir. Operativa de Contrataciones

San Lorenzo, 05 de julio de 2022.-

DECLARACIÓN JURADA DE RESPONSABILIDAD

En referencia a la Resolución DNCP N° 483/2021 "POR LA CUAL SE REGULA LA APERTURA DE LAS OFERTAS CUANDO SOLO SE HUBIERE PRESENTADO UNA OFERTA EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS CONVENCIONALES EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03.", nos acogimos a lo establecido en el Artículo 4º EXCEPCIÓN: Los Organismos, Entidades, Sociedades Anónimas con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado, Gobernaciones y Municipalidades excepcionalmente podrán realizar bajo su responsabilidad la Apertura de las Ofertas, aun cuando se hubiere presentado un solo oferente, cuando: b.) Expongan y justifiquen los daños y perjuicios que derivarían de la realización de una prórroga y que afectarían seriamente al interés público comprometido a través de la realización del llamado.

Asimismo, y en atención a lo solicitado por la Unidad de Tecnologías de la información y Comunicación del SENACSA, procedimos al acto de Apertura de sobre oferta correspondiente al Llamado a Por Contratación Directa N° 19/2022 "SERVICIO DE VIDEO CONFERENCIA", teniendo en cuenta que el llamado fue realizado para que todas las áreas misionales y administrativas, puedan dar continuidad a sus actividades con soporte de herramientas de videoconferencia. Desde el inicio de la pandemia por COVID-19, la institución hizo uso de la plataforma de videoconferencias Cisco Webex para adecuar sus actividades de rutina a las condiciones que impuso la situación sanitaria.

A partir de ello, muchas actividades presenciales de la institución fueron reemplazadas o complementadas por el uso de videoconferencias, debido a las ventajas que permite principalmente en la comunicación entre las oficinas centrales y las que están distribuidas en todo el territorio nacional.

A esto se le suma la utilización de esta herramienta para auditorías y eventos oficiales, en coordinación con otras instituciones, tanto a nivel nacional como internacional.

Así también, se ha hecho uso de la plataforma para la realización de diversos eventos de capacitación a distancia dirigido a funcionarios, productores, veterinarios y el público en general.

Esta herramienta, si bien se encuentra bajo soporte técnico de la UTIC, es utilizada por todas las áreas de la institución que demanden el servicio. Cada Dirección General, la Presidencia, y varias Unidades asignadas cuentan con un usuario propio e independencia total para realizar todo tipo de reuniones con absoluta reserva de sus datos y registros audiovisuales, lo que otorga segmentación adecuada de acceso a la información por parte de cada responsable.

El servicio que actualmente se encuentra activo tiene vencimiento de licencia de uso de forma anual, por lo tanto, se requiere renovación de suscripción para las 10 cuentas activas.

LIC. DÁMARIS B. OCAMPO BYKOV
Directora Operativa de Contrataciones
SENACSA